

SOCIALISMO DEL SIGLO XXI: DEGENERACIÓN DE LA DEMOCRACIA VENEZOLANA (21st century socialism: degeneration of Venezuelan democracy)

Juan Araujo Cuauro

jcaraujoc_65@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-6559-5370>

Universidad del Zulia, Venezuela



RESUMEN. La democracia debe ser pensada siempre en términos políticos, manteniendo un concepto mínimo en la que se sustente su especificidad relacionada al sistema, régimen o gobierno político imperante en el Estado. Bajo esta perspectiva, este trabajo tiene el propósito de describir algunas consideraciones sobre el socialismo del siglo XXI como una forma de proyecto político, y como este contribuye a la degeneración de la democracia venezolana a una oclocracia y finalmente hacia una kakistocracia destacando conceptos en lo político y social. La naturaleza del estudio es de carácter descriptivo documental, siendo Bovero (1996, 2002), Bobbio (1991), Caballero (2000), Knoll (2017), Puentes (2009) y documentos normativos como la Constitución de Venezuela (1999), los principales referentes consultados. Los resultados develan que: a) el socialismo del siglo XXI ha contribuido a la degeneración de la democracia venezolana; b) la democracia venezolana se degradó con Hugo Chávez a una oclocracia, el "poder de la muchedumbre", manipulada por la demagogia de grupos de interés. La democracia se impregna de ilegalidad y violencia; y c) se ha instaurado la kakistocracia, cuando se tiene un sistema de gobierno con latigazos de tiranía, con un presidente totalitario y demagogo, una oligarquía militar-civil corrupta e irregularidades en los procesos de contrataciones públicas. Se concluye que, el sistema de gobierno basado en el socialismo del siglo XXI, la democracia venezolana de los últimos veinte años ha degenerado a la forma perniciosa que le pueda pasar a una sociedad como lo es la kakistocracia "el gobierno de los peores".

Palabras clave: democracia, degeneración, kakistocracia, oclocracia, socialismo del siglo XXI.

ABSTRACT. Democracy must always be thought of in political terms, maintaining a minimum concept in which its specificity related to the system, regime or political government prevailing in the State is sustained. In this perspective, this work has the purpose of describing some considerations about the socialism of the 21st century as a form of political project, and how it contributes to the degeneration of Venezuelan democracy to an oclocracy and finally towards a kakistocracy. Highlighting concepts in the political and social. The nature of the study is of a descriptive documentary nature, with Bovero (1996, 2002), Bobbio (1991), Caballero (2000), Knoll (2017), Puentes (2009) and normative documents such as the Constitution of Venezuela (1999), the main references consulted. The results reveal that: a) socialism of the 21st century has contributed to the degeneration of Venezuelan democracy; b) Venezuelan democracy was degraded with Hugo Chávez to an oclocracy, the "power of the crowd", manipulated by the demagoguery of interest groups. Democracy is permeated with illegality and violence; and c) the kakistocracy has been established, when there is a government system with lashes of tyranny, with a totalitarian president and demagogue, a corrupt military-civil oligarchy and irregularities in the public contracting processes. It is concluded that, the system of government based on socialism of the 21st century, the Venezuelan democracy of the last twenty years has degenerated into the pernicious form that can happen to a society such as the kakistocracy "the government of the worst".

Keywords: democracy, degeneration, kakistocracy, oclocracy, 21st century socialism.

Recibido: 03/02/2020

Aceptado: 13/04/2020

Araujo Cuauro, J. (2020). Socialismo del siglo XXI: degeneración de la democracia venezolana. *SUMMA. Revista disciplinaria en ciencias económicas y sociales*, 2(1), 13-40.

1. Introducción.

Para el griego Aristóteles, la sociedad tiene sólo tres formas justas, prudentes y posibles de gobernar, que buscan el bien común de la sociedad, estas tres formas básicas de gobierno han sido: la monarquía (literalmente "el poder de uno") que es la forma de gobierno en la que una única persona acumula todos los poderes y los delega en uno o varios ministros o delegados que actúan en su nombre. La monarquía es personal, vitalicia y, en muchos casos, hereditaria. La aristocracia (literalmente, "el poder de los mejores") donde gobierna una minoría capacitada, es decir, es una meritocracia. Y la democracia, republica o Politeia ("el régimen en el que gobierna la mayoría, sin perjudicar a la minoría") en la que el poder reside en los ciudadanos en general, o al menos en una mayoría de ellos, que son quienes eligen a sus gobernantes e influyen en las decisiones que se toman (Knoll, 2017).

Sin embargo, a estas tres formas de gobierno se contraponen otras tres formas degeneradas o viciosas que provienen de las anteriores, la monarquía se degrada en la tiranía, que es el poder absoluto unipersonal ejercido contra el interés y el bienestar de la mayoría.

La aristocracia se degrada en oligarquía, cuyo origen suele estar en la acumulación de propiedades, de tierras o de dinero en unas pocas manos, que son poseedoras de fuerza en la dirección política gracias a sus fuertes influencias económicas.

Y por último la república y la democracia se degradan a oclocracia, literalmente "poder de la muchedumbre", considerada como una masa informe, desprovista de organización y de criterios, y hábilmente utilizada y manipulada por la demagogia de grupos de interés. La democracia se impregna de ilegalidad y violencia (Bueno, 2018).

Es por lo antes expuesto que una de las más grandes preocupaciones de los antiguos griegos como Aristóteles, tenía que ver con la temática relacionada con el poder y los sistemas políticos que provenían o eran resultado del proceder de sus líderes en directa relación con el bienestar y la tranquilidad de los dirigidos.

Mientras que la democracia viene a representar el gobierno del pueblo, de los demagogos y populistas. La Tiranía: el gobierno de uno sólo, que bien puede ser positivo o negativo de acuerdo a las cualidades del Rey o Príncipe. Pero existe un neologismo más que sirve para describir a un sistema político gobernado por los peores, esto es, gobernado por elementos más corruptos, incultos e incapaces de la sociedad, la kakistocracia (*kakós: malo, -kratia: poder*). Sus dirigentes son los llamados “kakistócratas”. La kakistocracia supondría la degeneración total y absoluta de la sociedad.

Es por ello que en la actual década del iniciado siglo XXI, el profesor de la cátedra de filosofía política de la Universidad de Turín, Michelangelo Bovero acuñó el término “Kakistocracia” cuando hizo una descripción del régimen político italiano de finales del segundo milenio: “Un tipo de gobierno plutocrático-demagógico-autoritario (Bovero, 2002).

El presente artículo tiene como objetivo analizar al socialismo del siglo XXI como una forma de proyecto político, y como este contribuye a la degeneración de la democracia venezolana hacia una olocracia y finalmente hacia una kakistocracia.

Entonces la pregunta a responder al final de la investigación es ¿Cómo el socialismo del siglo XXI logró el objetivo propuesto de cambiar a la sociedad democrática venezolana? ¿Cómo la sociedad democrática venezolana actual, ha sufrido una degeneración primero hacia una olocracia con Hugo Chávez y finalmente hacia una kakistocracia con Nicolas Maduro?

2. Metodología.

La hermenéutica de la que forma parte este trabajo, se define en sus diferentes escuelas por su interés de interpretar, en principio, textos de tipos documentales escritos, para precisar su verdadero significado, esto es, mostrar de forma clara y más allá de toda duda razonable el marco del sistema de representación epistemológica, espaciotemporal, ideológicas y siempre condicionado por su carga histórica, que intenta comunicar algo, no solo sobre el ámbito temático o problemático parte

del proceso de observación documental encaminado al diálogo intertextual y contextual, simboliza por sí mismo un ejercicio hermenéutico.

Este artículo enfocado en esa tradición hermenéutica de carácter político–reflexivo, y se aborda desde la investigación cualitativa con la revisión bibliográfica. En el caso específico de esta investigación que, como se ha reiterado, tiene por objetivo revelar la degeneración que ha sufrido la democracia venezolana producto del modelo político denominado el Socialismo del Siglo XXI, se procedió mediante la estructuración de un mapeo teórico a partir de una selección de la literatura filosófica y politológica que da cuenta, en distintas épocas, de posturas críticas sobre el régimen democrático en general.

Es conviene clarificar que no se trata de un estudio bibliométrico para identificar lo que se ha publicado al respecto, ni de un estudio comparativo.

El proceso indagativo se desarrolló en el primer semestre del 2019 y comprendió desde el punto de vista de su operatividad de tres momentos: En un primer momento se llevó a cabo la constatación de fuentes documentales escritas, primarias y secundarias, que sirvió para identificar los errores o deficiencias en el tema y, al mismo tiempo, para elaborar la selección de los autores analizar. En el segundo momento, se materializó en el trabajo hermenéutico propiamente dicho, donde se identificaron y discutieron una muestra de los argumentos críticos abordados sobre la democracia, así como los problemas y aspectos reprochables que los autores seleccionados le endosaron a esta forma de gobierno.

En el tercer y último momento, se procedió a redactar el trabajo para su publicación, análisis y coherente discusión. Como podrá apreciar, el trabajo está cargado de un conjunto de citas textuales de fuentes primarias, que tienen como objetivo demostrar, sin distorsiones interpretativas o argumentos forzados, las ideas críticas pronunciadas en su contexto textual original, para rebatir a las poliarquías o al ideal democrático como tal.

3. Resultados.

3.1. La democracia social y el socialismo del siglo XXI o socialismo democrático.

Hacer referencia al termino democracia es hablar de un concepto que esta consustanciado con los orígenes mismos de la civilización euro-occidental de la cual formamos parte. Desde la época ateniense (Siglo V a.C.), la democracia juega un papel primordial ya que constituía la forma más idónea para organizar la vida de las polis, administrar sus recursos y solventar sus conflictos internos y externos.

Es por esto que para los antiguos griegos la democracia era percibida y asumida como “poder del pueblo”, “poder de la mayoría” o “gobierno del pueblo”. En este entorno los ciudadanos atenienses tenían una condición restringida eran unos pocos los que se desempeñaban como agentes políticos responsables de la conducción de su propio gobierno, con la necesidad mínima de representantes.

Por esta razón la forma de democracia ateniense era un modelo de democracia directa, que sirve como factor de referencia ideal a los desarrollos teóricos en el ámbito de la denominada democracia participativa y protagónica, cuyo concepto se encuentra desarrollado como valor transversal de la forma de gobierno de Venezuela, en el texto Constitucional de la República de 1999 (Alvarado, 2005).

La democracia se ha ido configurando gradualmente, desde el plano del axioma liberal ilustrado, como una organización política basado en el respeto a ciertos valores que reflejan los ideales políticos más avanzados para la convivencia humana, entre los que destacan: (a) La libertad, entendida como la capacidad inherente al individuo para desplegar un plan o propósito de vida en armonía con la comunidad en función de sus capacidades y legítimas aspiraciones y (b) La igualdad, concebida como la abolición de las prebendas y privilegios que gozaba la aristocracia en tiempos del absolutismo monárquico. Ahora bien, en la democracia liberal, en teoría, todos los ciudadanos son iguales en la ley y ante la ley, y asumir sus compromisos y responsabilidades públicas sin excepción.

Pero se debe tener en cuenta y presente que la democracia es un bien escaso que se puede lograr, pero también se puede perder, y su construcción y mantenimiento son tareas permanentes para cualquier sociedad.

Venezuela durante cuatro décadas disfruto de un Estado liberal que puso en práctica una democracia representativa populista, muy efectiva en sus dos primeras décadas (1958-1978) y progresivamente deteriorada en las segundas dos décadas (1978-1998). Con la llegada de Hugo Chávez al poder un exmilitar golpista del 4 de febrero de 1992, comenzó a resquebrajarse ese bien escaso que había logrado la sociedad venezolana, como lo era la democracia representativa, comenzó a perderse y derrumbarse el mito democrático venezolano, se consolidó una matriz de opinión (que persiste hasta la actualidad) según la cual Venezuela quedó literalmente destruida durante el período de la democracia representativa. Idea que impulso y le dio fuerza al discurso revolucionario bolivariano de Hugo Chávez (Álvarez, 1996).

La democracia y el socialismo transitan siempre por la misma autopista política. Desde su surgimiento el socialismo ha sido uno de los pensamientos ideológico que ha logrado grandes adeptos en el plano de las ciencias sociales y la ciudadanía en general. En su origen, el socialismo estaba estrechamente ligado a la democracia en sus comienzos fue un intento de radicalización de la democracia sobre la base de un pensamiento sobre la idea de la democracia social con la cual se pretendía articular libertad política con bienestar económico. Se argumenta que esto comenzó a cambiar con el auge del marxismo y la Revolución Rusa, cuando el socialismo pasó a ser visto como algo diferente incluso opuesto a la democracia (Affichard y de Foucauld, 1997).

Es por esto que el presidente Hugo Chávez comenzó a disertar sobre la democracia social la cual fue ganando terreno en una buena parte de los países de América Latina, en donde hoy se ha generado una especie de confrontación tacita entre los diversos gobiernos de cada uno de esos países, entre aquellos que defienden los principios derivados de la democracia social y aquellos que postulan un regreso a los principios

del socialismo antidemocrático que fracasó en el siglo XX. La reedición de ese socialismo fracasado ha recibido el ostentoso, pero también insustancial título de socialismo del siglo XXI (López, 2007).

Pero esta confrontación y contradicción tacita no es nada nueva por el contrario es la misma que marcó, bajo otras formas, las ideas socialistas en la Europa de los siglos XIX y XX, denominada social democracia o democracia social, la cual nunca estuvo separada de las ideas del socialismo, del mismo modo en que este último no estaba separado de la idea de la democracia.

La democracia social, como propuesta normativa, está basada en dos componentes básicos fundamentales y entrelazados: (i) Democracia plena: derechos y libertades garantizados, sistema representativo y participación cívica; (ii) igualdad sustantiva: justicia social y giro socioeconómico igualitario, Estado de bienestar avanzado con un fuerte sector público y capacidad regulatoria de la economía, así como su significado sociopolítico como alternativa al capitalismo regresivo. ¿Entonces la democracia social es un concepto que se explica por sí solo? ¿Se trata acaso de un concepto cuyo contenido denota siempre un sistema político social que debe ser válida para todos y socialmente equilibrada? (Puentes, 2009).

Es por esto que la Democracia Social no es un concepto unívoco; cuando aparece, la gente lo asocia a diferentes valores. El concepto conlleva una carga social, porque repercute en el plano social y es aplicado o rechazado por distintos grupos de interés. Es concebida de formas muy diferentes, no existe una definición única y taxativa. (Gombert et al, 2010).

Es por ello que la tarea de la democracia social es doble y combinada: (1) Ponerle un coto a la desigualdad, las ventajas y los privilegios de unos pocos, y favorecer a las capas populares y al conjunto de la sociedad; (2) incrementar la participación cívica, garantizar el respeto de las instituciones y élites políticas a los compromisos sociales y democráticos con la ciudadanía y llevar a cabo una profunda democratización del sistema político. No se trata solo de un recambio de élites, debido a su corrupción, afianzando la honestidad democrática de

los representantes públicos, sino, además, de la transformación profunda de su papel sustantivo, su gestión prepotente y regresiva (Rey, 1989).

En Venezuela la democracia Social o Socialdemocracia se ha manifestado con la sobrecarga de demandas al Estado, cuyo génesis se relacionó al traslado permanente de la titularidad de los derechos sociales, así como de la responsabilidad en su suministro, a espacios políticos representativos de la Sociedad Civil, quienes no ejercían sus funciones o no priorizaron las demandas sociales individuales sobre las colectivas hasta derribar los principios más humanos vinculados a la justicia social.

Esto provocaría la crisis de gobernabilidad y legitimidad que aconteció en el país, sin contar con el ensanchamiento de la fractura de las diferencias entre las clases sociales. Aunado a esto, la socialdemocracia necesitó para su propia sobrevivencia fórmulas neoliberales en su mercado, además, propició una cultura democrática representativa que se apartó de la sociedad y dejó a la deriva a millones de seres humanos en el mar de la pobreza y la miseria (Ellner, 2012).

Con la constitución de 1961 la socialdemocracia en Venezuela vivió una experiencia nefasta, ya que terminó por ser un manifiesto propio de las élites políticas gobernante y no de los gobernado, es decir el pueblo. Una vez concebida la Constitución de 1999, esta expone dentro de su preámbulo que el fin supremo es de refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica...Omissis. Dicho enunciado hace referencia de que por primera vez en la historia constitucional republicana venezolana es el pueblo el principal protagonista de la constitución misma del Estado, con el cual se privilegió el papel del pueblo, sin embargo, hoy en día aún permanece latente más que nunca la necesidad de construir una sociedad democrática plena (Villarroel, 2003).

En Venezuela el denominado Socialismo Democrático ha generado una temática de interés los estudiosos del sistema político-social, debido a que existen elementos socializables, consecuencias de la crisis del modelo económico rentista estatal de corte neoliberal, elementos que son tan propios, distintivos y personales del Estado

venezolano que muchos han creído conveniente en crear un tipo de fórmula social única para el sistema político venezolano. En ese sentido se ha hablado del Socialismo del Siglo XXI o Socialismo de lo Pequeño, que viene a corregir y a subsanar las grietas del Socialismo Democrático, pero al hacerlo cede ante los elementos socializables del Estado venezolano (Anderson, 1988).

El Socialismo del siglo XXI será un campo de significación y sentido, articulado atravesado por luchas hegemónicas y contra-hegemónicas. Es, por tanto, un campo de tensiones, de conflictos, de contradicciones que estabilizan determinados patrones de interpretación dominantes, pero que solo son eso, haces de significación predominantes cruzados por inestabilidades constitutivas. Y esto no es novedoso, esto ha sido así desde la emergencia del Socialismo como cualquier significativo remite a condiciones de posibilidad específicas, a condiciones prácticas e ideológicas singulares. El Socialismo ha sido desde sus inicios comunitario, igualitario, democrático radical y ligado a exigencias de justicia sustantiva.

Entonces entendemos como los elementos socializable del socialismo aquello que tienen la capacidad de alterar o crear para estar de acuerdo con los principios socialistas. En el sistema político-social venezolano existen elementos socializables, consecuencias de la crisis del modelo económico estatal de corte neoliberal. Estos elementos socializables son tan propios, distintivos y personales del Estado venezolano que muchos han creído conveniente en crear un tipo de fórmula social única para el sistema político venezolano (Puentes, 2009).

Hoy en día se pone en duda la viabilidad del llamado proyecto socialista bolivariano del Siglo XXI que, sostienen sus críticos, ha ocasionado una degeneración en su sistema democrático, un déficit con alta inflación, una sociedad polarizada e interrogantes sobre si el mismo permite a este país mantenerse inserto en un mundo globalizado (Vivas, 1999).

3.2. El ejercicio de la democracia y del poder en la actual Venezuela. El problema de fondo en lo político social bajo la base del socialismo del siglo XXI.

La actual sociedad democrática venezolana padece una tragedia político-social. Lo que pudo haber sido un gobierno de cambio para profundizar la democracia que permitiera iniciar, con el propio Siglo XXI, un nuevo ciclo histórico político de democracia descentralizada y participativa, no ha resultado otra cosa que una degeneración o deformación de todos los vicios del ciclo iniciado en la era de los cuarenta del siglo pasado (Villarroel, 2003).

Nada se ha superado y, al contrario, las cosas se han complicado aún más. En todo caso, como una manifestación más de esta crisis política actual, en abril de 2002 se produjeron en Caracas los acontecimientos que condujeron al presidente de la República, Hugo Chávez, a “abandonar su cargo”. (Puentes, 2009).

Es por esto que al final de la última década del siglo XX y comienzos de las dos primeras décadas del siglo XXI, el país comenzó a experimentar por un lado la crisis del modelo rentista debido a la artificialidad del modelo económico; el deterioro de las expectativas de bienestar colectivo; y la pérdida de legitimidad y confianza en las principales organizaciones partidistas y de otro tipo que hicieron posible el orden democrático (Romero y Benayas, 2018).

Por otro lado, aunado a la crisis de los partidos políticos, advino en Venezuela un dramático deterioro del discurso público, una sostenida descomposición del discurso público por parte de los actores políticos, especialmente imputable a los partidos y, no menos imputable, a las tergiversaciones de los medios de comunicación (Álvarez, 2000).

Ese quiebre del bipartidismo y la descomposición del discurso público dieron lugar a una de las más severas corruptelas sociales enquistadas en los años de la experiencia democrática: la entronización de la antipolítica. La sociedad venezolana se afianzo firmemente a la idea de que la política y los políticos profesionales que hacían vida en los partidos eran, en el mejor de los casos, males necesarios. Nunca factores

esenciales para la salud republicana y el gobierno libre de los pueblos (Matheus, 2012) y (Villasmil y Berríos, 2015).

En Venezuela los eventos generados por el intento de golpe del 4 de febrero de 1992 desataron un verdadero torrente de irracionalidad y miopía política de parte de buen número de políticos e intelectuales de la sociedad venezolana. En torno a la crisis producida por este intento de golpe, se aglutinó una coalición oportunista, que incluye desde la izquierda "institucional" a la insurreccional, pasando por sectores económicos aliados desde siempre con el proteccionismo estatal, y alcanza numerosos grupos e individuos que adversan a los partidos tradicionales y saben bien en contra de lo que están, sin tener la más mínima idea de lo que quieren y cómo lograrlo (Hernández, 2001) y (Sonntag y Maingón, 1992)

Comienza un período político de cambios profundos en Venezuela, al llegar al poder el Teniente Coronel retirado Hugo Chávez Frías (1998). Se trata de un tiempo complejo, que comienza con una Asamblea Nacional Constituyente que sanciona la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (en lo sucesivo: CRBV), Democracia Participativa y Descentralizada, cuya columna vertebral es el Sistema Nacional de Planificación, lo que implica una articulación entre todos los niveles de gobierno: Nacional, Estatal, Municipal y Comunidad Organizada, en el marco de una propuesta de cambios en el sistema político corrupto, clientelar y populista, al cual se le denominó Democracia Bolivariana (Garrido, 2002).

Ideológicamente en el 2005 por el gobierno para comenzar a construir su propuesta del "Socialismo del Siglo XXI", modelo político que nace de un discurso del presidente Chávez, en el V Foro Social Mundial de Porto Alegre de ese año, como una alternativa al capitalismo Salvaje neoliberal, en democracia y en busca de la igualdad social. (Arenas y Gómez, 2000).

Con este nuevo experimento político denominado Socialismo del siglo XXI con la denominada revolución bolivariana, aunque ya no se sabe si es un tipo de régimen, o una forma de gobierno o un estilo personal de gobernar, la razón le asiste a Norbert Lechner, cuando

hablaba a propósito de las revoluciones en América Latina y sus efectos inmediatos en las transformaciones que implicaron y los fines que se fueron gradualmente estancando cuando bien, o de plano deformándose y hasta corrompiéndose (Vivas,1999).

Anunciada una transformación más, la quinta república, a decir de sus “ideólogos”, y dadas las altísimas expectativas generadas a partir de la conquista del poder de Hugo Chávez como su líder, se esperan resultados sólidos, decisiones duras, cambios radicales. Las ilusiones están por los cielos, las esperanzas son casi poéticas, y como si las promesas realmente una panacea para una nueva era en la política nacional. En fin, que la política está dejando de ser solo una película poco pública para convertirse en un espectáculo para todo mundo (Parker, 2003).

La República Bolivariana de Venezuela nace con la nueva Carta Magna de 1999, que la define en su preámbulo. El gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y de las entidades políticas que la componen es y será siempre democrático, participativo, electivo, descentralizado, alternativo...Omissis. Democrático en cuanto en tanto la soberanía se ejerza mediante el voto, en el marco de los valores de justicia, igualdad, pluralidad, alternabilidad, tolerancia; y participativa, al concebir mecanismos para la participación de la ciudadanía en la gestión pública, con la finalidad de acercar el poder a la gente. (Romero y Benayas, 2018)

La participación ciudadana en la gestión pública pasa a ser un derecho político, consagrado en el artículo 62 de la CRBV: “Todos los Ciudadanos y Ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos, directamente o por medio de sus representantes elegidos o elegida”, y los medios para su ejercicio en el artículo 70 de la CRBV: “Son medios de participación y protagonismo del pueblo en el ejercicio de su soberanía, en lo político la elección de cargos públicos, el referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato, la iniciativa legislativa, constitucional y constituyente, el cabildo abierto y la asamblea de ciudadanos y ciudadanas cuyas decisiones serán de carácter vinculante, entre otros... Omissis”.

Sin embargo, el sistema aún sigue siendo representativo, pero entra en contradicciones cuando tiene que dar paso a la participación protagónica porque, como señala autocriticamente Chávez, “un gobierno encerrado en cuatro paredes tomando decisiones basado en la representación que un pueblo le dio, expropiándole al pueblo la soberanía, es contrarrevolucionario”. Salir de ese dilema supone fortalecer los instrumentos para la transición, que no se sabe cuánto va a durar, pero es necesaria. La representación no puede ser un freno para la participación. Al contrario, la participación debe asimilar en su metabolismo a la representación (Villarroel, 2003).

La nueva democracia parte de la transformación del marco jurídico del que surge el Estado para crear una nueva república. Pero no se trata de un proceso leguleyo, lo realmente sustantivo es la organización popular y sucedió antes de la constituyente. La organización del pueblo es el contenido fundamental de la democracia en primera y última instancia, así lo entiende Chávez cuando dice que “la democracia si no tiene pueblo es igual a un río sin cauce, a un río sin agua”, idea que desde Yare había expresado el MBR-200 cuando acuñó la sentencia “el pueblo es el combustible de la máquina de la historia” (Villasmil y Berríos, 2015).

Esta democracia participativa revolucionaria en remplazo de la democracia representativa, este nuevo tipo de democracia a modo de revolución que luego cambio su rumbo al socialismo del siglo XXI, en el marco de una corriente de izquierda que pretende reivindicar la lucha de los pobres a través de elecciones y con la participación de la gente. Planteamiento difundido por Heinz Dieterich Steffan, que se funda en visión de Carlos Marx, sobre la dinámica social y lucha de clases, sustentado en cuatro ejes: el desarrollo democrático regional, la economía de equivalencias, la democracia participativa, la integración del Sur como bloque regional de poder y por último la integración latinoamericana (López, 2007).

Romper con ese ciclo implica pasar a la construcción del socialismo, donde la democracia entendida como eje transversal de toda la sociedad cumple el papel más importante. La Revolución Bolivariana y

el pensamiento-acción de Hugo Chávez, el poder popular adquiere las formas más concretas, partiendo de que dentro del capitalismo no hay democracia posible, porque esta “no es el poder de la burguesía ni de las élites”. El sistema político sigue jugándose como “el reino de los conflictos” que se regulan a través de las instituciones, pero no las de las élites, sino de los instrumentos a través de los cuales se expresen las comunidades, con los cuales puedan organizarse (Romero, y col, 2005) y (Garrido, 2002).

El componente político del socialismo es la democracia popular revolucionaria. En el Golpe de Timón Chávez habla de “el socialismo y su esencia absolutamente democrática” diferenciándose del capitalismo que “tiene en su esencia lo antidemocrático, lo excluyente, la imposición del capital y de las élites capitalistas”. La relación es intrínseca entre socialismo y democracia porque la plena realización de esta última sólo es posible con el desarrollo del primero (Garrido, 2002, p. 12) y (Arenas y Gómez, 2000).

Todas estas situaciones o circunstancias generaron una crisis político social económica que derivó en la degeneración del modelo democrático venezolano en partidocracia, lo que reduce el juego democrático que conlleva a una lucha feroz y voraz por el poder entre partidos regidos por camarillas que concentran el poder por su capacidad de decidir sobre las listas electorales, puestos en los gobiernos y las administraciones públicas nacional, estatal o municipal, y en muchos otros ámbitos (empresas públicas, agencias privadas, canales de televisión públicos o privados, órganos judiciales, organismos de supervisión y control, entre otros) a cambio de fidelidad (Röpke, 2010).

Entonces estamos ante la presencia de una tendencia oclocrática plebeya, la oligárquica de tipo plutocrático y la tiránica dictatorial converjan hasta formar una alianza poderosa y victoriosa. Ya al verse reunidos en un solo régimen no los caracteres eminentes de las mejores constituciones, sino los más deplorables de las peores; no las virtudes de las formas de gobierno rectas, sino los vicios de sus correspondientes formas corruptas. Si quisiésemos darle un nombre, invocaríamos a Bovero (2002), y llamaríamos *kakistocracia* un tipo de gobierno

degenerado plutocrático-demagógico-autoritario, basado principalmente en la idiotización mediática de grandes masas electorales, que vendría a ser todo lo contrario de la aristocracia entendida en el sentido más amplio y noble el gobierno de los mejores.

La democracia como gobierno impone que todas las instituciones del Estado estén constitucional y políticamente subordinadas a la autoridad civil democráticamente constituida. La institución militar, por tanto, en democracia, tiene que estar subordinada a la autoridad civil y cumplir su misión de defensa del Estado y de las propias instituciones democráticas. La democracia, por tanto, es mucho más que el acceso de los gobernantes al poder por vía electoral, es un régimen político conforme al cual el ejercicio del poder tiene que desarrollarse conforme a la Constitución y a los principios del Estado de derecho, de manera que pueda ser efectivamente controlado, asegurándose el respeto y garantía de los derechos humanos y libertades públicas (Brewer-Carías, 2002).

Por lo tanto, esta democracia social participativa instaurada en Venezuela con la llegada de Hugo Chávez al gobierno, en todo caso, se ha deformado por el control del poder en manos de un solo partido, cuyo jefe es el presidente de la República, es jefe de su fracción parlamentaria, la cual se mueve conforme a sus designios.

Es decir, a la democracia representativa sólo se la ha concebido y aceptado cuando representa exclusivamente al partido de gobierno, pero no cuando pudiera llegar a representar a otras fuerzas y organizaciones políticas (Gamus, 2003).

Por toda esta situación expuesta la democracia social bolivariana en su inicio y luego socialismo del siglo XXI, abanderado por Hugo Chávez, generando un vacío de poder y de gobernabilidad durante estos últimos veinte años de la vida republicana venezolana, lo que ha engendrado una serie de vicios que han conllevado a la degeneración del sistema democrático venezolano en una olocracia que es una de las formas en que puede degenerar la democracia, en donde las decisiones políticas están en manos de una voluntad amorfa, amalgama deforme, viciada, confusa, irracional, por lo que carece de

capacidad de autogobierno y no conserva los requisitos necesarios para considerarse pueblo (Bolívar, 2001) y (Gamus, 2003).

El poder se mantiene de forma corrupta buscando legitimidad en la mentira y por medio de la acción demagógica. Los sentimientos de abanderar a los pobres, querer a un país frente a otro, la figura del falso agresor y hostigador, la arenga, la manifestación... Es el mesianismo comunista de siempre el que se nos ha colado en los medios de comunicación, en las redes sociales y hasta en las propias instituciones de la administración pública nacional, estatal y municipal. Están ya aquí y sabemos que la libertad, los derechos y la paz social corren peligro (Hellinger, 2003).

3.3. La degeneración de la democracia venezolana: estamos condenados a ser una oclocracia y/o kakistocracia.

Desde 1958 luego de la última dictadura los gobiernos instaurados eran de corte democrático representativo los cuales habían gozado de cierta estabilidad político social, mas no así en lo económico con una deuda externa exorbitante de un país hipotecado que originó la devaluación de la moneda venezolana en febrero de 1983 y el alza del dólar, con un control cambiario que muchos economistas denominaron el “viernes negro”, que amplió a un más la brecha entre las clases sociales.

Entonces al agotarse dicho modelo económico comenzó atacar el fantasma de la pobreza a la sociedad venezolana. Pero son dos fechas las que marcan el colapso y porque no decir la degeneración de la democracia representativa: el denominado “viernes negro”, donde se evidencia la crisis económica; y el 4 de febrero de 1992, cuando quedó claro que el apoyo de las fuerzas armadas al régimen democrático no era unánime, lo que puso además en evidencia el desgaste del bipartidismo como soporte del sistema político democrático. Los problemas no terminaron ante el avance del profundo malestar económico social y político las heridas abiertas en la sociedad venezolana, junto al descontento y bipartidismo rancio, mediocre e incompetente sin respuesta a las masas, creando el caldo de cultivo para que diera en

diciembre de 1998 el gran fenómeno electoral impensable unos años atrás. Los dos principales partidos del que dominaban el escenario electoral Acción Democrática (AD) y el Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), no recibieron ni siquiera el 5% de los votos lo que marco el fin del bipartidismo. El exmilitar retirado Hugo Chávez, candidato del Movimiento V República (MVR), ganaba ampliamente las elecciones (Caballero, 2000).

Al llegar Hugo Chávez al poder promueve un proceso constituyente el cual lleva a cabo con la finalidad de darle una transformación radical desde lo político, social, económico y cultural de la sociedad venezolana, pero no sucede esto sino todo lo contrario este acrecienta de una forma si se puede decir patológica los poderes del Estado, logrando así "acabar" con los partidos políticos tradicionales, con la Corte Suprema de Justicia, con el Congreso, con el Consejo Nacional Electoral y dándole así mismo facultades para nombrar vicepresidentes, procónsules regionales, que debilitan los poderes de los gobernadores y alcaldes electos, además el poder ejecutivo, a través del financiamiento, controlará los Consejos Comunales, regidos por asambleas no electas por sufragio universal directo y secreto como lo establecen las leyes electorales venezolanas, en pocas palabras, con todos los organismos constituidos.

Por un lado, el gobierno del Caudillo-presidente Hugo Chávez se caracteriza por un profundo impacto populista y con sello antidemocrático y anti pacto social, mesianismo y su división maniquea de la sociedad en patriotas y traidores del pueblo ponían una carga explosiva a la democracia (Caballero, 1993).

Y, por otro lado, la situación económica, social y política es usada como el mejor pretexto para caracterizar lo que según autores Caballero denominarían "voluntarismo militar". Entonces los jefes pretorianos pretenden someter a la sociedad a un modelo castrense de obediencia ciega y culto a un supuesto mesías hacedor de milagros (Brewer-Carías, 2002).

Durante los gobiernos del caudillo presidente Hugo Chávez se define claramente el proceso político nacido a partir del intento de golpe

de Estado del 4 de febrero de 1992; Según historiadores y filósofos como Polibio, Jean-Jacques Rousseau, James Mackintosh, Aristóteles, Shakespeare, Lope de Vega y otros; cuando la democracia se mancha de ilegalidad y violencia se constituye en Oclocracia (gobierno de la muchedumbre). Es el peor de todos los sistemas políticos, es el último estado de degeneración del poder de las relaciones humanas (Bobbio, 1991).

Es el comienzo de la degeneración de la democracia partidista a una oclocracia, que se crea mediante la acción demagógica en sus múltiples formas apelando a las emociones irracionales de la muchedumbre, el interés del Caudillo-presidente como oclócrata es ejerce el poder es hacerlo degenerar con el objetivo de mantener dicho poder de forma corrupta, buscando una ilusoria legitimidad en el sector más ignorante de la sociedad, hacia la cual vuelcan todos sus esfuerzos propagandísticos y manipuladores (Caballero, 1993).

Cuando en el foro de la antigua Grecia Aristóteles exponía en su tratado sobre la política, tenía razón no sólo al preocuparse por puntualizar las acotaciones características imprescindibles para describir e identificar las formas de gobierno, sino que analizó todos aquellos factores que hacen que las denominadas formas puras puedan degenerar en formas impuras. Entonces para Aristóteles la democracia viciada o con manifestaciones impuras acaba en oclocracia. Pero ¿qué es la oclocracia? Pues bien, si la democracia es el gobierno del pueblo la igualdad de los hombres, la oclocracia es el gobierno de la muchedumbre (no confundir con multitud) es la desigualdad, incultura, chabacanería, ordinariéz e imposición (Knoll, 2017) y (Bovero, 2002).

De acuerdo a la definición aristotélica, por oclocracia se entiende una de las tres formas en las que degenera una democracia. ¿Cómo se llega a esta degradación? Una vez que el concepto de pueblo, manoseado hasta la saciedad, cambia su significado y pasa a significar e identificarse con la plebe, y esta se caracteriza por tener una suerte de voluntad llena de vicios, incoherente, a veces hasta irracional, que se hermana con las supercherías, en ese mismo instante la democracia deja de serlo para convertirse en oclocracia.

Quienes asumen la representación de esa plebe dicen actuar en nombre del pueblo, cuando en realidad es plebe, y para convencer a esa masa confusa e irracional usan todo tipo de mecanismos demagógicos; apelan cotidianamente a los sentimientos más primarios del ser humano, atacan la razón como su peor enemiga, manejan el miedo como arma de sujeción y prometen todo aquello que a esa plebe le falta.

La olocracia así como la kakistocracia son las peores forma posible como se degenera la sociedad democrática, en la que una masa o muchedumbre de incultos, inmorales y carentes de principios igualitarios, llenos de rencor y odio que lo único que quieren es hacer daño a los demás y arrebatárles cuanto poseen al pueblo y sus instituciones no solo en beneficio propio, sino con el claro objetivo de tiranizarlo; es decir, anular e incluso eliminar (mediante cárcel, destierro, tortura e incluso la muerte, entre otros.) a quien no piense como ellos (Knoll, 2017, p. 99).

El origen de esta degeneración es una desnaturalización de la voluntad general, la organización estatal está controlada y dirigida por actores políticos que ofrecen toda una gama: desde ignorantes, corruptos y electoreros, hasta bandas y camarillas sagaces sin escrúpulos presentando vicios en sí misma, encarnando los intereses de algunos y no del pueblo. Es la autoridad del populacho corrompido, despotismo del tropel, nunca el gobierno de un pueblo (Caballero, 2000).

Valga resaltar que no se trata sólo de los miembros en el alto gobierno nacional, pues también existen diputados y candidatos que no representan algo más allá de poca capacidad gerencial de la cosa pública.

Su fin es mantener el poder de forma corrupta, buscando una ilusoria legitimidad en el sector más ignorante de la sociedad, hacia el cual vuelcan todos sus esfuerzos propagandísticos y manipuladores. Apelan a emociones irracionales con discriminaciones, fanatismos, sentimientos nacionalistas e internacionalistas exacerbados. Fomentan el miedo, se apropian de los medios de comunicación y la educación, utilizando como principio la desinformación... Entonces la olocracia es un espejismo de la verdadera democracia, la cual ha sido degenerada por la demagogia de los políticos, que la acaban convirtiendo en una

democracia impura, degradada y corrupta, no es en absoluto el gobierno del pueblo. Polibio afirmaba que la tiranía de la democracia era la oclocracia. La oclocracia del siglo XXI no escatima en recursos de programas de oratoria, manipulación y propaganda. (Bovero, 1996).

El gobierno del caudillo-presidente Hugo Chávez encaja dentro de las características esenciales de la oclocracia a saber: (a). El manejo a la masa desinformada el apoyo de los más ignorantes de la sociedad, (b). Instrumentaliza a la muchedumbre voluble y la satisface mejor estilo del coliseo romano “pan y circo”, (c). Utiliza la desinformación y la intimidación, (d). Crea confusión al no dar explicaciones minuciosas y veraces, (e). Comunica un mensaje irracional, que apela constantemente a sentimientos como el miedo, el victimismo y el nacionalismo exaltado, (f). Crea ilusión al populacho tumultuoso, como el despotismo del tropel. Les promete y asegura favores como forma de hacer justicia y repartir bienes, mientras que desnaturaliza la voluntad general de la mayoría, (g) Asegura metas inalcanzables y sirve como punto de apoyo para conseguir la voluntad popular, y (h). Prevalecen ante todo los intereses de quienes buscan imponer su poder y el de su grupo de forma corrupta apelando a la legitimidad de la “voluntad popular” y al fanatismo (García, 2003).

El sucesor de Hugo Chávez en la presidencia Nicolas Maduro llevo más allá esta democracia degenerada oclocracia, es transformada en otra forma impura como lo es la “Cacocracia”, es decir el gobierno de los malos o los peores o gobierno de ladrones, debido a la proliferación de un sistema político venezolano degradado y caótico que repelen a los talentosos y les abren paso a los peores ciudadanos, o a los menos preparados. Así es, “caco” nombre griego de un demonio malvado (Brewer-Carías, 2002).

Es por ello que Michelangelo Bovero profesor de la cátedra de filosofía política de la Universidad de Turín, acuñó el término “kakistocracia”, siendo su significado el gobierno de los peores. Asimismo, el filósofo argentino García Venturini en 1974 definió a la “kakistocracia” como el gobierno de los peores. Kakistos nos dice en griego es el superlativo de kakos. Kakos significa “malo”, y también,

“sórdido”, “sucio”, “vil”, “incapaz”, “innoble”, “perverso”, “nocivo”, “funesto”, y otras cosas semejantes. Luego, si kakos es lo malo, kakistos, superlativo, es lo más malo; es decir, lo peor. Plural de kakistos es kakistoi; es decir, los peores. De ahí que se le ocurrió que kakistocracia es el gobierno de los peores (Bovero, 1996, p.8).

El gobierno de Nicolas Maduro y su forma de gobierno se presenta como el gobierno de los peores, este se comporta como el caudillo autoritario, omnipotente y con reelección perpetua, una oligarquía de “nuevos ricos” corruptos y el desorden demagógico de la “oclocracia”, el poder de la turba, de la plaza. Para muchos autores este régimen es considerado como una verdadera demagogia, y como es sabido la demagogia radica en el mal ejercicio del liderazgo y en una adscripción a un partido político que no busca el bien común de las polis”. Situación que caracteriza al régimen de Maduro, por lo que hay algo de verdad en la antigua máxima” *nihil novum sub sole*” "(no hay) nada nuevo bajo el sol" (Romero y Benayas, 2018).

Por otro lado, Polibio y su teoría de las formas mixtas de gobierno. El historiador romano partía de las formas simples y virtuosas de gobierno que exponía Aristóteles y afirmaba que el problema consistía en su inestabilidad: la monarquía degeneraba en tiranía; la aristocracia, el gobierno de los mejores, se transformaba en una oligarquía, el gobierno de los privilegiados; y la república terminaba en el desorden y la anarquía de la demagogia (Bovero, 1996).

En la Venezuela actual la democracia degenerada en una “kakistocracia”, debido a que se tiene un presidente totalitario y demagogo, una oligarquía militar-civil corrupta y el desorden de la “oclocracia”, el poder de la muchedumbre. La kakistocracia demagógica madurista ha producido la tragedia socioeconómica brutal que sufren los venezolanos. Cuenta con todo el poder, el dinero y los recursos, pero existe poca voluntad política para mejorar y, por el contrario, existe mucha voluntad para empeorar todo (Romero y Benayas, 2018).

Cuando Bovero desarrollo su ensayo sobre unas de las formas de la degeneración de la democracia, tenía en mente al sistema político italiano, que vivía una enorme crisis política en aquel entonces, pero esa

misma idea muy bien se puede aplicar actual sistema político-social venezolano, pues existen suficientes elementos para pensar que estamos siendo gobernados por los peores, los más ineptos, los más corruptos, los más ignorantes y faltos de ideas o proyectos para el país (Bovero, 1996, p.10).

Lo anterior da como resultado un caldo de cultivo para la corrupción, la negligencia, el despotismo y la impunidad; la gran interrogante es ¿En Venezuela hemos llegado a la kakistocracia? La respuesta es sí y aquí se pueden enumerar algunos de los escenarios:

1. El Ejecutivo llega a tener latigazos de tiranía, con un presidente totalitario y demagogo, una oligarquía militar-civil corrupta e irregularidades en los procesos de contrataciones públicas. El presidente de la república con baja preparación académica y experiencia gerencial,
2. El poder legislativo se comporta como una olocracia populista pues hay un mero interés electoral en todas sus decisiones. Con un presidente de la ilegítima Asamblea Nacional Constituyente, un golpista arrogante mediocre que coarta el derecho de otros parlamentarios
3. El poder judicial se comporta como una oligarquía; con exagerados sueldos y respondiendo solo a intereses parciales, esto se ha visto con sus sentencias respecto a las consultas ciudadanas. Con una procuración de justicia que no da garantías a los derechos humanos y hace selectiva la presunción de inocencia.
4. Un poder electoral que genera la incertidumbre en los resultados electorales, la inscripción y hasta votación de personas fallecidas,
5. Autoridades municipales y policiales de todos los niveles están coludidas con la delincuencia y el crimen organizado.
7. La anomia, la impunidad y la anarquía que hay en el país, vemos como ningún funcionario está siendo juzgado o privado de su libertad, entre otras.
8. El incumplimiento de los políticos de todos los partidos prometen en campaña un sin número de cosas, y una vez en sus cargos no dan cumplimiento dichos compromisos, pues saben que no tiene consecuencias.

9. El incumplimiento y la falta de transparencia y rendición de cuentas es la constante en las autoridades, acompañadas del derroche de recursos y el endeudamiento de las arcas públicas, además incremento indiscriminado en los impuestos.

10. No hay un plan económico integral, ni un plan de salud, ni un plan para la educación y menos un plan anti-crimen que arroje resultados positivos y minimice el temor social sobre la integridad física.

11. Hay parches y frases demagógicas como “tenemos patria, un muerto que vive y la lucha sigue...”

12. Escuelas, universidades y hospitales del siglo veintiuno recién construidas, pero poco funcionales y cifras “maquilladas”. La idiotización mediática culmina con anuncios de resentimiento y traición.

13. Empleo y crecimiento económico que desafían la credibilidad.

La lista podría seguirse incrementando estos implican a los tres órdenes y los tres niveles de gobierno, además de partidos políticos, sindicatos y cualquier entidad de interés público, que podrían darnos las bases del sistema político que tenemos en nuestro país.

La kakistocracia no sólo es un atentado contra la ética, ya de suyo infinitamente grave sino también contra la estética, una falta de buen gusto, un atentado contra el desarrollo integral y la óptima convivencia. Cuando un gobierno dura mucho tiempo se descompone poco a poco y sin notarlo. Es por ello que Bovero utilizó el termino para denotar aquel tipo de gobierno plutocrático-demagógico-autoritario principalmente en la idiotización mediática de grandes masas electorales. Cualquiera que estudie el proceso político venezolano constatará que el país ha transitado hacia una kakistocracia, especialmente en las últimas dos décadas (Bovero, 1996, p.10).

Entonces las características principales de las kakistocracias es que todos los políticos y funcionarios del Estado están totalmente desprestigiados en esos países. Los ciudadanos “prestigiosos” evitan la carrera política, como sucede actualmente en Venezuela.

La kakistocracia alimenta y es alimentada, en una suerte de círculo péfido, por el desorden de los poderes, que inhabilitan la distinción y la separación de poderes inherente de la democracia

constitucional, tanto en el plano social (poder político, económico e ideológico) como en el plano estrictamente institucional (Legislativo, Ejecutivo, Judicial). Afortunadamente la sociedad, la kakistocracia será por naturaleza inestable y poco duradera (Bovero, 1996, p.10).

Lo que hoy está bien claro es que, a pesar de la existencia de las elecciones en Venezuela, lo que menos existe es democracia. Hay un régimen plutocrático, demagógico y autoritario, lo que se llama Kakistocracia. Si la olocracia el gobierno de la muchedumbre, de las masas amorfas es la deformación de la democracia, la kakistocracia es el estado final de esa degeneración, con el gobierno de los peores, como lo define Frederick M. Lumley, en el que “la organización gubernativa está controlada y dirigida por gobernantes (...) desde ignorantes y matones electoreros hasta bandas y camarillas sagaces, pero sin escrúpulos” que emplean neolenguaje revolucionario con el uso y abuso de los vocablos soeces, el uso coprológico del lenguaje que ellos creen que es la mejor manera de llegarle al corazón de la masa (Romero y Benayas, 2018, p. 290).

Estos resultados revelan que, con Chávez y Maduro, primero la olocracia y posteriormente la Kakistocracia han llegado a niveles dramáticos e inaceptables. Lo que para muchos fue una virtud: de tener presidente carismático como lo era Chávez y de un Presidente Obrero como lo es Maduro, hoy, luego de tantas erráticas ejecuciones, se han convertido en un pesado barco de lastre que la sociedad venezolana ya no tolera por lo que casi cinco millones de venezolanos han abandonado el país.

Sin embargo, la problemática de la democracia dista mucho de resolverse con una concepción tan simple y es necesario plantear a fondo el origen y desarrollo del término democracia, así como su lugar respecto a otras formas de gobierno históricamente dadas.

4. Consideraciones finales.

Después de una revisión bibliográfica documental podemos darle respuesta a la pregunta de investigación planteada inicialmente

sobre si en Venezuela se ha instaurado una kakistocracia con el gobierno de Nicolas Maduro, la respuesta es afirmativa cuando se tiene un sistema de gobierno con latigazos de tiranía, con un presidente totalitario y demagogo, una oligarquía militar-civil corrupta e irregularidades en los procesos de contrataciones públicas.

Poder Legislativo se comporta como una olocracia populista pues hay solo un interés de corte electoral en todas sus decisiones, además con una cúpula partidista. Poder Judicial se comporta como una oligarquía con exagerados sueldos y respondiendo solo a intereses parciales, esto se ha visto con sus sentencias respecto a las consultas ciudadanas. Con autoridades municipales y policiales de todos los niveles que están coludidas con el crimen y la delincuencia organizada. El sistema de justicia no da garantías a los derechos humanos y hace selectiva la presunción de inocencia.

La anomia, la impunidad y la anarquía que hay en el país es alarmante se puede observar cómo ningún funcionario de la administración pública o privada está siendo juzgado o privado de su libertad, entre otras. La falta de transparencia y rendición de cuentas es la constante en las autoridades, acompañadas del derroche de recursos y el endeudamiento de las arcas públicas, además incremento indiscriminado en los impuestos. Un sistema de gobierno plutocrático-demagógico-autoritario, con un presidente con baja preparación académica y experiencia gerencial. Basada principalmente en la idiotización mediática de grandes masas electorales”. Lo antes mencionados son todas características principales de las kakistocracias. Todos los políticos y funcionarios del Estado están totalmente desprestigiados ante la sociedad venezolana. Cualquiera que estudie el proceso político venezolano constatará que el país ha transitado hacia una kakistocracia, especialmente en las últimas dos décadas.

Referencias bibliográficas.

Affichard, J. Y de Foucauld, J. (1997). Pluralismo y equidad: La justicia social en las democracias. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

- Álvarez, A. (1996). *El sistema político venezolano: Crisis y transformaciones*. Caracas: IEP Universidad Central de Venezuela.
- Álvarez, A. (2000). Neopopulismo y Crisis de los Partidos. *SIC*, 628, 348-351.
- Alvarado, N. (2005). Populismo, democracia y política social en Venezuela. *Revista Fermentum Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 15(44), 305-331.
- Anderson, P. (1988). La evolución política de Norberto Bobbio”, en J. M. González y Fernando Quesada (coords.), *Teorías de la democracia*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- Arenas, N. y Gómez, L. (2000). *El Imaginario Redentor: de la Revolución de Octubre a la Quinta República Bolivariana*. Serie Temas para la Discusión. No. 6. Caracas: Centro de Estudios del Desarrollo.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Gaceta Oficial 5.453. Caracas: Asamblea Nacional Constituyente.
- Bolívar, A. (2001). El personalismo en la democracia venezolana y cambios en el diálogo político. *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad*, 3(1), 103-134.
- Bovero, M. (1996). La ricetta di Polibio e il suo «rovescio». Ovvero: kakistocrazia, la pessima repubblica. *Teoria Politica*, 1, 7-8.
- Bovero, M. (2002). *Contro il governo dei peggiori. Una grammatica della democrazia*, Roma-Bari, Laterza, 2000 [Una gramática de la democracia. *Contra el gobierno de los peores*. Madrid: Editorial Trotta.
- Bobbio, N. (1991). *El tiempo de los derechos*. Madrid: Editorial Sistema.
- Bueno, M. (2018). Aristóteles y el ciudadano. *Tópicos (México)*, (54), 11-45. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.21555/top.v0i54.892>
- Brewer, A. (2002). *La crisis de la democracia venezolana, la Carta Democrática Interamericana y los sucesos de abril de 2002*. Caracas: Ediciones El Nacional.
- Caballero, M. (1993). *El tirano liberal*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- Caballero, M. (2000). *La gestación de Hugo Chávez. Cuarenta años de luces y sombras de la democracia venezolana*. Madrid: Editorial Catarata.

- Ellner, S. (2012). El modelo de la democracia social radical en Venezuela: innovaciones y limitaciones. Cuadernos del Cendes, 29(79), 79-96. Recuperado de: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S101225082012000100007&lng=es&tlng=es
- García, M. (2003). Politización y Polarización de la sociedad civil venezolana: las dos caras frente a la democracia. Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología, 12(1), 31-62.
- Garrido, A. (2002). Chávez, agenda Alternativa Bolivariana: una propuesta patriótica para salir del laberinto. Caracas: Documentos de la Revolución Bolivariana.
- Gombert, T. (2010). Manual de la democracia social. Fundamentos de la Democracia Social. Buenos Aires: Nueva Sociedad.
- Gamus, R. (2003). Los problemas de la gobernabilidad democrática del gobierno de Hugo Chávez en el marco de sus relaciones con Estados Unidos. Cuadernos del Cendes, 20(54), 149-166. Recuperado de: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082003000300007&lng=es&tlng=es
- Hernández, E. (2001). Democracia en Transición. Análisis del Ordenamiento Político e Institucional de la Democracia en Venezuela. Ponencia presentada en el XXIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). Guatemala.
- Hellinger, Daniel (2003). Tercermundismo y chavismo. Espacio Abierto, Cuaderno Venezolano de Sociología; 12(1), 9-30.
- Knoll, M. (2017). Aristóteles y el pensamiento político aristocrático. Revista de filosofía, 73, 87-106. Extraído de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-43602017000100087>
- López, M. (2007). Ideas para debatir el socialismo del siglo XX. Caracas: Edición Alfa.
- Matheus, J. (2012). Situación actual y perspectivas de la democracia en Venezuela. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. Caracas: Editorial Nueva Sociedad-Ildis.
- Puentes. G. (2009). El socialismo del siglo XXI en Venezuela: reflexiones sobre una década de tensiones. Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad; 4(2), 127-145.
- Parker, D. (2003) ¿Representa Chávez una alternativa al neoliberalismo? Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 9(3), 83-110.

- Rey, J. (1989). *El futuro de la democracia en Venezuela*. Caracas: Colección IDEA.
- Rey, J. (1991). La democracia venezolana y la crisis del sistema populista de conciliación. *Revista de Estudios Políticos*, 74, 533-578.
- Romero, C y Benayas, G. (2018). Venezuela: el ocaso de una democracia. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 63(233), 285-306. DOI: <https://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2018.233.62343>
- Romero, J.; Pinto, C, y Ferrer, E. (2005). Venezuela: de la coyuntura de quiebre constitucional a la consolidación del Gobierno de Chávez (2002 - 2004). *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 10(28), 9-48. Recuperado de: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-52162005000100002&lng=es&tlng=es
- Röpke, W. (2010). *La crisis social de nuestro tiempo*. Madrid: Editorial El Buey Mudo.
- Salamanca, L. (1993). "El sistema político venezolano: Una lectura desde la sociedad civil". Serbín, A., Stambouli, A., McCoy, J. y Smith, W. (Eds), *Venezuela: la democracia bajo presión*, Caracas, Invesp/North-South Center Universidad de Miami-Editorial Nueva Sociedad, 161-175.
- Sonntag, H. Maingón, T. (1992). *Venezuela: 4-F 1992. Un análisis sociopolítico*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.
- Villasmil Espinoza, Jorge. Berríos Ortigoza, Juan. (2015). *Visión y revisión de la democracia venezolana contemporánea* *Cuestiones Políticas*; 31(54): 63 – 88.
- Villaruel, G. (2003). Paradojas de la democracia en Venezuela: dualidad y conflicto en las representaciones y en la política actual. *Espacio Abierto, Cuaderno Venezolano de Sociología*; 12(1), 63-93.
- Vivas, L. (1999). *Chávez. La última revolución del siglo XX*. Caracas: Editorial Planeta.